

PIDEN PARTICIPAR EN CONSULTA SOBRE REVOCACIÓN

Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede opinar o informar acerca de la consulta de revocación de mandato, el Ejecutivo pidió a la población participar en el ejercicio.

Aseguró que sus opositores llamarán a la población a no ser parte de esta consulta que, afirmó, es un ejercicio de soberanía popular y que permitirá que la población tenga siempre en sus manos las riendas del poder. ● **Pedro Villa y Caña**

